



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL
No. 09

Bogotá (Cundinamarca), **OCTUBRE 2025**

1. CONTRATISTA	Nombre completo: CRISTIAN DAVID LOPEZ JIMENEZ Identificación 1.061.784.295 Nacionalidad Colombiano Dirección: CALLE 53 SUR 77 T 11 Teléfono de contacto 3053734848 E-mail de contacto: cdl2995@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. PAOLA ANDREA ROMERO ROA Cargo: COORDINADORA JURIDICA Resolución de nombramiento (000000364 de fecha 08 de enero de 2025) Teléfono de contacto 3012343864 E-mail de contacto: paola.romero@buzonejercito.mil.co Por traslado de unidad militar, encargada PD04 LINA MARIA WHITE VALENCIA Orden semanal No.023 del 06 de junio de 2025 Email de contacto: lina.white@ejercito.mil.co Por traslado de unidad militar se nombra a Nombre completo: CT. YULI ANDREA SOSA CASTRILLON Cargo: COORDINADORA JURIDICA Resolución de nombramiento (00005863 de fecha 18 de julio de 2025) Teléfono de contacto 3113581571 E-mail de contacto: yuli.sosa@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 168-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 25/01/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 1846101027512 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 6725 Fecha expedición 30 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES Posición catálogo de gasto: : A-02-02-02-008-002-01 Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$42.900.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/FEB/2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES EJÉRCITO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS 1. Proyectar la respuesta a derechos de petición, requerimientos judiciales, recursos de reposición, acciones de tutela, incidentes de desacato y demás documentos jurídicos, que se generen en virtud del reconocimiento prestacional de cesantías parciales y definitivas,

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C.
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

indemnización por disminución de la capacidad laboral, y compensación por muerte, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos al personal activo, retirado de la fuerza y sus beneficiarios, aplicando los términos de ley y la normatividad vigente.

2. Realizar el seguimiento a los fallos de tutela, incidentes de desacato, en contra de la dirección para evitar sanciones al director, subdirector, comando superior.
3. Anexar la respuesta de los derechos de petición, requerimientos judiciales, recursos, acciones de tutela incidentes de desacato y demás documentos jurídicos allegados a la dirección, al expediente prestacional correspondiente.
4. Llevar en debida forma las bases de datos utilizada en lo referente a los respectivos trámites procesos y procedimientos administrativos adelantados de su competencia.
5. Trasladarse en caso de requerirse a las diferentes instancias judiciales a nivel nacional
- 6 En concordancia con el numeral 1 del artículo 29 de la ley 1123 de 2007 por la cual se establece el código disciplinario del abogado el cual indica: "los servidores públicos en uso de licencia, salvo cuando deban hacerlo en función de su cargo o cuando el respectivo contrato se lo permita pero en ningún caso los abogados contratados o vinculados podrán litigar contra la nación, el departamento, el distrito o municipio, según la esfera administrativa a la que pertenezca la entidad o establecimiento público al cual presten sus servicios, excepto en causa propia y los abogados de pobres en las actuaciones que deban adelantar en ejercicio de sus funciones.
7. Emitir conceptos, dictámenes periciales, e informes en procesos disciplinarios y/o penales cuando se requiera el apoyo por las distintas unidades del ejército nacional, siempre y cuando tenga relación directa con el objeto contractual.
8. Las demás funciones que sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza y el área de desempeño

OBLIGACIONES GENERALES

1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
5. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
6. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
7. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
8. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de

pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejército
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

	<p>9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</p>																								
<p>10. PERIODO INFORME</p>	<p>DEL OCTUBRE 2025</p>																								
<p>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligaciones (1-2-3) dar respuestas a derechos de petición, requerimientos, acciones de tutelas, incidentes de desacato en virtud del reconocimiento prestacional.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RADICADO</th> <th>FECHA_RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2025367002398701</td> <td>2025-09-17</td> <td>Señores JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CÚCUTA Atent. Honorable Juez Dra. Sandra Jaimes Franco Email: jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co REF. ACCION DE TUTELA RAD. 54-001-31-53-003-2025-00340-00 ACCIONANTE: NICOLÁS TRIVIÑO MELÉNDEZ ACCIONADO: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRC</td> </tr> <tr> <td>2025367002398901</td> <td>2025-09-17</td> <td>Señor FELIPE PABÓN RODRIGUEZ Email: maryiyarcelyssilva@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional Cesantías Definitivas.</td> </tr> <tr> <td>2025367002399051</td> <td>2025-09-17</td> <td>Señores JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Aten. Honorable Juez Dra. Alba Lucia Murillo Restrepo Email: j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co REF. ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA ACTE. FELIPE PABÓN RODRIGUEZ ACDO. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. RAD. No. 20443-40-89-</td> </tr> <tr> <td>2025367002399171</td> <td>2025-09-17</td> <td>Señor LEONARDO FABIO RODRIGUEZ MESA Email: rios.riosabogados@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición.</td> </tr> <tr> <td>2025367002399331</td> <td>2025-09-17</td> <td>Señores JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO Aten. Honorable Juez Dr. HUGO FERNANDO RODRIGUEZ ESCAMILLA Email: ptoes02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co Referencia: Acción de tutela Radicación: 76-001-31-07-002-2025-00112-00 Accionado: Ejército Nacional de Colombia y Caja Honor. RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA</td> </tr> <tr> <td>2025367002403551</td> <td>2025-09-18</td> <td>Señor LUIS SANTOS BERROCAL POLO Apoderado. Jesús Orlando Hoyos Orozco Email: je.orho33@gmail.com berrocalpololuissantos@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición Cordialmente y en atención a su petición recibida en esta dependencia, me permito emitir respuesta clara, de fondo y congruente a lo solicitado por usted en los términos de la Ley</td> </tr> <tr> <td>2025367002403661</td> <td>2025-09-18</td> <td>Señores JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA Email: jprmpalcotorra@cendoj.ramajudicial.gov.co ASUNTO</td> </tr> </tbody> </table>	RADICADO	FECHA_RADICADO	ASUNTO	2025367002398701	2025-09-17	Señores JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CÚCUTA Atent. Honorable Juez Dra. Sandra Jaimes Franco Email: jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co REF. ACCION DE TUTELA RAD. 54-001-31-53-003-2025-00340-00 ACCIONANTE: NICOLÁS TRIVIÑO MELÉNDEZ ACCIONADO: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRC	2025367002398901	2025-09-17	Señor FELIPE PABÓN RODRIGUEZ Email: maryiyarcelyssilva@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional Cesantías Definitivas.	2025367002399051	2025-09-17	Señores JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Aten. Honorable Juez Dra. Alba Lucia Murillo Restrepo Email: j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co REF. ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA ACTE. FELIPE PABÓN RODRIGUEZ ACDO. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. RAD. No. 20443-40-89-	2025367002399171	2025-09-17	Señor LEONARDO FABIO RODRIGUEZ MESA Email: rios.riosabogados@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición.	2025367002399331	2025-09-17	Señores JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO Aten. Honorable Juez Dr. HUGO FERNANDO RODRIGUEZ ESCAMILLA Email: ptoes02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co Referencia: Acción de tutela Radicación: 76-001-31-07-002-2025-00112-00 Accionado: Ejército Nacional de Colombia y Caja Honor. RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA	2025367002403551	2025-09-18	Señor LUIS SANTOS BERROCAL POLO Apoderado. Jesús Orlando Hoyos Orozco Email: je.orho33@gmail.com berrocalpololuissantos@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición Cordialmente y en atención a su petición recibida en esta dependencia, me permito emitir respuesta clara, de fondo y congruente a lo solicitado por usted en los términos de la Ley	2025367002403661	2025-09-18	Señores JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA Email: jprmpalcotorra@cendoj.ramajudicial.gov.co ASUNTO
RADICADO	FECHA_RADICADO	ASUNTO																							
2025367002398701	2025-09-17	Señores JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CÚCUTA Atent. Honorable Juez Dra. Sandra Jaimes Franco Email: jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co REF. ACCION DE TUTELA RAD. 54-001-31-53-003-2025-00340-00 ACCIONANTE: NICOLÁS TRIVIÑO MELÉNDEZ ACCIONADO: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL, COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRC																							
2025367002398901	2025-09-17	Señor FELIPE PABÓN RODRIGUEZ Email: maryiyarcelyssilva@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional Cesantías Definitivas.																							
2025367002399051	2025-09-17	Señores JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE VALLEDUPAR Aten. Honorable Juez Dra. Alba Lucia Murillo Restrepo Email: j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co REF. ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA ACTE. FELIPE PABÓN RODRIGUEZ ACDO. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA, DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. RAD. No. 20443-40-89-																							
2025367002399171	2025-09-17	Señor LEONARDO FABIO RODRIGUEZ MESA Email: rios.riosabogados@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición.																							
2025367002399331	2025-09-17	Señores JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO Aten. Honorable Juez Dr. HUGO FERNANDO RODRIGUEZ ESCAMILLA Email: ptoes02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co Referencia: Acción de tutela Radicación: 76-001-31-07-002-2025-00112-00 Accionado: Ejército Nacional de Colombia y Caja Honor. RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA																							
2025367002403551	2025-09-18	Señor LUIS SANTOS BERROCAL POLO Apoderado. Jesús Orlando Hoyos Orozco Email: je.orho33@gmail.com berrocalpololuissantos@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición Cordialmente y en atención a su petición recibida en esta dependencia, me permito emitir respuesta clara, de fondo y congruente a lo solicitado por usted en los términos de la Ley																							
2025367002403661	2025-09-18	Señores JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA Email: jprmpalcotorra@cendoj.ramajudicial.gov.co ASUNTO																							

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejército
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

		ACCIÓN DE TUTELA RADICADO 23-300-40-89-001-2025-00132-00 ACCIONANTE LUIS SANTOS BERROCAL POLO Apoderado Judicial JESUS ORLANDO HOYOS OROZCO ACCIONADO OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002411241	2025-09-18	Señor CARLOS ALFREDO VALENCIA MAHECHA notificacionescarlosvalencia@gmail.com
2025367029028943	2025-09-18	Señor Coronel CASTAÑO GOMEZ GENARO Director de Personal Ejército Nacional Carrera 46 No. 20 B ? 99 Edificio Coper Asunto: Remisión por competencia petición. Respetuosamente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley1755 de 2015, me permito remitir por competencia petición suscrita por el señor JOSE DE JESUS RUEDA QUINTERO,
2025367002422641	2025-09-19	Señor JOSÉ EDILBERTO ESTRADA Email: andresrueda0319@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición.
2025367002422821	2025-09-19	Señores JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Honorable Juez Dra. Edilia Duarte Duarte Email:SAMAI EXPEDIENTE: 680013333011-2025-00204-00 ACCIONANTE: JOSÉ EDILBERTO ESTRADA ACCIONADO: EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES
2025367002423301	2025-09-19	Señores JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C, SECCIÓN SEGUNDA Atent. Honorable Juez Dra. YANIRA PERDOMO OSUNA Email: jadmin13bta@notificacionesrj.gov.co SAMAI Proceso: ACCIÓN DE TUTELA Radicación: 11001-33-35-013-2025-00129 Accionante: DANIEL ALEJANDRO SOTO AGUILAR Accionado: SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALE
2025367002423441	2025-09-19	Señor JAIRO ARNULFO JIMENEZ MUÑOZ Apoderado Dr. Jesús Orlando Hoyos Orozco Email: je.orho33@gmail.com jhonjairo_jimenez@hotmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas
2025367002423611	2025-09-19	Señores JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO - NARIÑO Atent. Honorable Juez Dr. ERNESTO JAVIER CALDERÓN RUIZ Email: adm08pas@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: 2025 00145; ACCIONANTE: JAIRO ARNULFO JIMÉNEZ MUÑOZ ACCIONADOS: EJÉRCITO NACIONAL OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA RESPUESTA ACCIÓN DE TUTE
2025367002423671	2025-09-19	Señor LUIS FERNANDO ARABIA ALVIS Email:luisferabia23@gmail.com; luis.arabia@buzonejercito.mil.co;asistenciaj8@gmail.com Asunto: Ampliación Respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas
2025367002423751	2025-09-19	Señores JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO MEDELLIN Honorable Juez Dra. LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA Email: adm14med@cendoj.ramajudicial.gov.co RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002457051	2025-09-23	Señores ARCHIVO GENERAL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Carrera 13 No. 13 30 Email: contactenos@mindefensa.gov.co notificaciones.tutelas@mindefensa.gov.co Asunto: Remisión por competencia. ACCIONADO: EJÉRCITO NACIONAL Batallón de infantería No. 7 JUNIN ACCIONANTE: CARLOS TORRES SAENZ en representación de JORGE ELIECER CABALLERO CONTRERAS ACC

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejército
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

2025367002457501	2025-09-23	Señores JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BARRANQUILLA Email: j01epmsbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co REFERENCIA ACCION DE TUTELA N 08001-31-87-001-2025-00050-00 ACCIONANTE: CARLOS ANDRES LARA FONTALVO: ACCIONADO: NACION COLOMBIANA - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA. DIRECCION DE SANIDAD
2025367002457671	2025-09-23	Señores JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE PATÍA, CAUCA Honorable Juez Dra. BLANCA CECILIA CASAS CASTILLO Email: j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co RESPUESTA ACCION DE TUTELA
2025367002457781	2025-09-23	Señor RUBEN DARÍO PINILLA NARVAEZ Apoderado Dr. JUAN CARLOS CORONEL BONZA Email: judiciales@romuloyremo.com ; tutelas@romuloyremo.com gerencia@romuloyremo.com ; contacto@romuloyremo.com Asunto: AMPLIACION RESPUESTA SOLICITUD PROCESO DE RECONOCIMIENTO INDEMNIZATORIO DE PÉRDIDA CAPACIDAD LABORAL DECRETADA EN ACTA DE JUNTA MÉDICO LABORAL.
2025367002457871	2025-09-23	Señores JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE NEIVA Atent. Honorable Juez Dr. JORGE ENRIQUE LUNA CORRALES Email: cserejnei@cendoj.ramajudicial.gov.co Acción de Tutela: 410013187004 2025 000103 00 N.I 8223 Accionante: RUBEN DARIO PINILLA NARVAEZ, mediante apoderado Accionados: SEÑOR BRIGADIER GENERAL SAMUELK SALINAS VALENC
2025367002458091	2025-09-23	Señora MARÍA EUGENIA CHAMORRO MELO Apoderado. JAIRO ISAIAS CADENA MALTHE E-mail: jairocadenam@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición.
2025367002458221	2025-09-23	Señores CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y POLICIAL E-mail: notificaciones.judiciales@cajahonor.gov.co Asunto: Remisión por competencia. ACCIÓN DE TUTELA
2025367002470281	2025-09-24	Señor EDER LUIS AVILA PASTRANA Email: ingridcaraballolaw@gmail.com ingridcaraballolaw@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición.
2025367002470571	2025-09-24	Señores JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA, BOYACA. Honorable Juez Dr. Edgardo Camacho Álvarez Email: j02cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co Sentencia Tutela Primera Instancia Radicado: 150013153002 2025 ? 00213 ? 00 RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002470841	2025-09-24	Señor YEFRY ALEXANDER QUIÑONES CABEZAS Email: notificacionesjudicialesyj@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional -Cesantías Definitivas
2025367002471001	2025-09-24	Señores JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Atent. Honorable Juez Dr. NESTOR RAUL REYES ORTIZ Email: j03ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002471241	2025-09-24	Señor HENRY ARMANDO CUELLAR VALBUENA Email: majaza70@hotmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas
2025367002471521	2025-09-24	Señores JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO NEIVA- HUILA Atent. Honorable Juez Dr. HÉCTOR PUERTO POLANCO Email:

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6510-1

		j02padfnei@cendoj.ramajudicial.gov.co ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RADICACIÓN: 41001 31 18 002 2025 00112 00-ACCIONANTE: HENRY ARMANDO CUELLAR VALBUENA-ACCIONADA: MINISTERIO DE DEF
2025367002471801	2025-09-24	Señor VÍCTOR DANIEL GUISAO TABARES Email: guisao158@gmail.com vickysanchezherrera@gmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas
2025367002472011	2025-09-24	Señores JUZGADO VEINTIOCHO PENAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN, ANTIOQUIA. Atent. Honorable Juez Dr. JAIR ANTONIO OCHOA YOTAGRY Email: pcto28med@cendoj.ramajudicial.gov.co Proceso Acción de Tutela Accionante Víctor Daniel Guisao Zapata Accionados Comando Ejército Nacional - Dirección Pensional y Dirección de Prestaciones Sociales Radicado No. 05 001 31 09
2025367002483351	2025-09-25	Señores JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ Email: j01prfzip@cendoj.ramajudicial.gov.co RAD. 258993110001202500163-02 (1ª I) ACCIONANTE: JUAN CAMILO MARTINEZ MANJARRES ACCIONADOS: EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA
2025367002485371	2025-09-25	Señores JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO MONTERÍA CÓRDOBA Honorable Juez Dr. Iroldo Ramon Otero Email: j05lcomon@cendoj.ramajudicial.gov.co Proceso: ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 23.001.31.05.005.2025.10150.00 Accionante: EDER LUIS AVILA PASTRANA.
2025367002490031	2025-09-26	Señor JOSE DEIRO HERNANDEZ CHICANGANA Email: chicanganajosedeiro@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas. Cordialmente y en atención a su petición recibida en esta dependencia, me permito emitir respuesta clara, de fondo y congruente a lo solicitado por us
2025367002490231	2025-09-26	Señores JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA Aten. Honorable Juez Dr. Sergio Alexander Campo Ramos Email: j01fsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA RADICACIÓN: 47-001-31-60-001-2025-00382-00 DEMANDANTE: JOSE DEIRO HERNANDEZ CHICANGANA. RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002490801	2025-09-26	Señores JUZGADO VEINTICUATRO (24) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. - SECCIÓN SEGUNDA Aten. Honorable Juez Dr. YIMI ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA Email: SAMAI Expediente: 11001-33-35-024-2025-00298-00 Accionante: Fabio Hernan Sánchez Gil Accionado(a): Ejército Nacional Dirección de Prestaciones Sociales CUMPLIMIENTO DE FALLO DE T
2025367002494101	2025-09-26	Señores JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CON FUNCION DE CONOCIMIENTO Aten. Juez Dr. FABIO ALBERTO BURBANO VÁSQUEZ Email: j03pcpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co Sentencia de Tutela No. 185 (Primera Instancia), Radicación: 19001-31-09-003-2025-00279-00, Accionante: ADRIAN DAVID SOTO VALENCIA, Accionado: Ministerio de Defensa Nacional
2025367002494601	2025-09-26	Señor Mayor General (R) GUSTAVO ADOLFO OCAMPO NAHAR Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva DIVRI E-mail: contactenos@divri.gov.co Asunto: Remisión por competencia Derecho de Petición.
2025367002494731	2025-09-26	Señor DEIBER ANDRES CHAVARRIA MENDOZA Apoderado. JUAN DAVID GARZON CORTES Email: davidgarzonabogado@gmail.com RESPUESTA

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

			DERECHO DE PETICION De manera atenta y respetuosa, esta Dirección Sección jurídica procede brindar respuesta respecto de copia de expediente prestacional, poniendo a su conocimiento, las siguientes acotaciones: CONSIDERACIO
2025367002494831	2025-09-26		Señor: JUAN FELIPE SALINAS GIL Apoderado. JUAN DAVID GARZON CORTES Email: davidgarzonabogado@gmail.com RESPUESTA DERECHO DE PETICION
2025367002529711	2025-10-01		Señor JOSE LUIS ALBORNOZ HURTADO Email: gironasociados1@gmail.com juan.d.gironhe@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas.
2025367002529921	2025-10-01		Señores JUZGADO DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI Aten. Honorable Juez Dr. JUAN CARLOS CHAVARRIAGA AGUIRRE Email: j10lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: ACCION DE TUTELA RADICADO: 76001310501020251017000 ACCIONANTE JOSE LUIS ALBORNOZ HURTADO C. C. 1.010.094.865 RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002530211	2025-10-01		Señores: GLORIA MIRTA CASTAÑO BOLAÑOS REINALDO DE JESUS LOPEZ HENAO Email: cristianalvarez1357@hotmail.com miweb@hotmail.com RESPUESTA DERECHO DE PETICION
2025367002530381	2025-10-01		Señores JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Honorable Juez Dr. YIMI FERNANDO PULIDO AFRICANO Email: j02epmsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co Accionantes: GLORIA MIRTA CASTAÑO BOLAÑOS y REINALDO DE JESUS LOPEZ HENAO RESPUESTA FALLO ACCION DE TUTELA
2025367002531621	2025-10-01		Señor YOSTIN JOSE GALVAN TOVAR Email: onate342@gmail.com Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE PAGO INDEMNIZACION JUNTA MEDICA LABORAL. RESPUESTA DERECHO DE PETICION
2025367002531851	2025-10-01		Señores JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA Atent. Honorable Juez Dra. CARMEN HELENA MENESES NUÑEZ Email: j03ccersmta@notificacionesrj.gov.co ACCION DE TUTELA ACCIONANTE: YOSTIN JOSE GALVAN TOVAR ACCIONADO: Nación, Ministerio de Defensa Nacional, Ejercito Nacional, Comandante de Prestaciones So
2025367002532321	2025-10-01		Señores JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C Honorable juez Dra. MONICA EDITH MELENJE TRUJILLO Email: flia18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Acción de Tutela N.º 11001311001820250063100 RESPUESTA ACCION DE TUTELA
2025367002533231	2025-10-01		Señor CARLOS ALBERTO LOPEZ MURIEL Apoderado Dr. Jesús Orlando Hoyos Orozco Email: je.orho33@gmail.com caliche.muriel@hotmail.com Asunto: Respuesta respecto del trámite prestacional de Cesantías Definitivas.
2025367002533401	2025-10-01		Señores JUZGADO VEINTICINCO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. Atent. Honorable Juez Dr. RYMEL RUEDA NIETO Email: jlato25@cendoj.ramajudicial.gov.co acción de tutela, iniciada por JESUS ORLANDO HOYOS OROZCO apoderado de CARLOS ALBERTO LOPEZ MURIEL contra OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA, radicada bajo el número 1

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

2025367002554091	2025-10-03	Señores: BRAYAN STIVEN JIMENES ORTEGA Apoderado. ALVARO ESCOBAR LOZADA Email: notificaciones@tiradoescobar.com RESPUESTA DERECHO DE PETICION
2025367002554191	2025-10-03	Señor Mayor General (R) GUSTAVO ADOLFO OCAMPO NAHAR Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva DIVRI E-mail: contactenos@divri.gov.co REMISION POR COMPETENCIA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002554231	2025-10-03	Señores JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA Aten. Honorable Juez Dr. LEONEL RICARDO GUARIN PLATA Email: j11ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co Auto: Admite Tutela Accionante: MELIDA ROSA GUERRERO SANCHEZ Accionado: MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL. Radicado: 68001-31-03-011-2025-00266-00 RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002554611	2025-10-03	Señores JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO Atent. Honorable Juez Dra. LUZ AMALIA ANDRADE AREVALO Email: j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co RADICACION: 52001310500320251007100 ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA ACCIONANTE: MARÍA EUGENIA CHAMORRO MELO RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002580881	2025-10-07	Señores JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Honorable Juez Dra. JENIFER MERIDITH GLEN RÍOS Email: ccto08ba@cendoj.ramajudicial.gov.co ACCION: TUTELA ACCIONANTE: ROBINSON SOSA CABEZA RESPUESTA ACCION DE TUTELA
2025367002580961	2025-10-07	Señor: NELSON DE JESUS IBARRA MORENO Email: fenixnelmay@hotmail.com RESPUESTA DERECHO DE PETICION De manera atenta y respetuosa, esta Dirección Sección jurídica procede a ampliar la respuesta respecto de copia legible de su expediente prestacional, poniendo a su conocimiento, las siguientes acotaciones:
2025367002581151	2025-10-07	Señor DAVID ALEXANDER MUÑOZ GUTIÉRREZ Email: andresm.abogado@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición.
2025367002581391	2025-10-07	Señores JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Honorable Juez Dr. Victor Hugo Duque Manco Email: adm30med@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO TUTELA ACIONANTE DAVID ALEXANDER MUÑOZ GUTIÉRREZ ACCIONADOS NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA ? EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES.
2025367002581621	2025-10-07	Señor LUIS ALBERTO LEYTON Email: luisalbertoleyton227@gmail.com Asunto: AMPLIACION RESPUESTA SOLICITUD DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE RECONOCIMIENTO INDEMNIZATORIO DE PÉRDIDA CAPACIDAD LABORAL.
2025367002582231	2025-10-07	Señores JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO, GUAMO Atent. Honorable Juez Dr. HERIBERTO PRADA TAPIA Email: j01pctoguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co LUIS ALBERTO LEYTON contra DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL RADICADO No. 733193104- 001-2025-00264-00. RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002582301	2025-10-07	Señores TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN B Honorable Magistrado: JOSÉ RODRIGO ROMERO ROMERO Correo Electrónico: rmemorialessec02sbtadmcon@cendoj.ramajudicial.gov.co o Asunto: Respuesta Requerimiento.
2025301001649442	2025-10-09	Traslado derecho de petición por competencia a la

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6510-1

		dirección de prestaciones sociales(solicitud resolucio de cesantias a nombre del sr. LUIS ALEJANDRO MURCIA MARTÍNEZ identificado con la CC N° 80179302.
2025367002599871	2025-10-09	Señor WILMER GARCES GARCES Apoderado. Jesús Orlando Hoyos Orozco Email: je.orho33@gmail.com fincalafatima1980@hotmail.com Asunto: Respuesta derecho de petición Cordialmente y en atención a su petición recibida en esta dependencia, me permito emitir respuesta clara, de fondo y congruente a lo solicitado por usted en los términos de la Ley 1755 de
2025301001649622	2025-10-09	Señores PRESTACIONES OCIALES DE EJERCITO REFERENCIA: DERECHO DE PETICION ASUNTO: REAJUSTE PRESTACIONAL resolucio de cesantias
2025367002599991	2025-10-09	Señores JUZGADO 01 PROMISCUO FAMILIA CIRCUITO AGUACHICA Honorable Juez Dra. VILSE KATIA ZULETA BLANCO Email: j01prfaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co ACCIONANTE: JESÚS ORLANDO HOYOS OROZCO AGENCIADO: WILMER GARCES GARCES ACCIONADO: DIRECCIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DEL EJERCITO NACIONAL RADICADO: 20-011-31-84-001-2025-00207-00 RESPUESTA AC
2025301001649642	2025-10-09	Radicado No: 41 001 31 09 007 2025 00134 00 Interno: 0414 Accionante: HENRY ARMANDO CUÉLLAR VALBUENA. Accionados: Dirección de Prestaciones Sociales del Ejército Nacional. Derechos: Igualdad, mínimo vital, seguridad social y principio de favorabilidad.
2025367002600361	2025-10-09	Señora FLOR YANETH MELO DIAZ Janethmelo041985@gmail.com Juliogilberto453@gmail.com RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN
2025367002601631	2025-10-09	Señores JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO Atent. Honorable Juez Dra. CARMEN EUGENIA ARELLANO RUBIO Email: j01lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA No. 2025-10092 ACCIONANTE: FLOR YANET MELO DIAZ ACCIONADO: EJERCITO NACIONAL RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002601701	2025-10-09	Señores JUZGADO DOCE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTA Honorable Juez Dra. YULY PAOLA BURGOS GARZÓN Email: ventanilla2csjepmsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co RESPUESTA ACCION DE TUTELA
2025367002601851	2025-10-09	Señor JIMY GARZON CASTAÑEDA Apoderada. Laura Patricia Perdomo González Email: abogpatricia@gmail.com tutelast01@romuloyremo.com Asunto: AMPLIACION RESPUESTA SOLICITUD RECONOCIMIENTO INDEMNIZATORIO DE PÉRDIDA CAPACIDAD LABORAL DECRETADA EN ACTA DE JUNTA MÉDICO LABORAL.
2025367002601941	2025-10-09	Señores JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. Honorable Juez Dra.LINA MAGALLY VEGA CÁRDENAS Email: fia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Rad:11001-3110-008-2025-00703-00 Proceso: ACCION TUTELA Demandante: JIMY GARZON CASTAÑEDA RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA
2025367002608471	2025-10-10	Señores JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Honorable Juez Dr. DIDIER LÓPEZ QUICEN Email: j40ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co Referencia: ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 110013105-040-2025-10173-00 Accionante: HUBER FABIÁN CAMILO COLLAZOS RESPUESTA ACCION DE TUTELA
2025367002608501	2025-10-10	Señores JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Honorable Juez Dr. DIDIER LÓPEZ QUICEN Email:

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

			<p>j40ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co Referencia: ACCIÓN DE TUTELA Radicado: 110013105-040-2025-10173-00 Accionante: HUBER FABIÁN CAMILO COLLAZOS RESPUESTA ACCION DE TUTELA</p>												
	2025367002608591	2025-10-10	<p>Señor JORGE ELIECER CELY PERILLA Email: jorgecepe8712@gmail.com Asunto: Ampliación respuesta derecho de petición respecto del trámite prestacional - Resolución de Cesantías Definitivas.</p>												
	2025367002608691	2025-10-10	<p>Señores JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS, CALDAS Aten. Honorable Juez Dr. MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA Email: j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA (PRIMERA INSTANCIA) ACCIONANTE: JORGE ELIECER CELY PERILLA EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES RADICADO: 17013311200120251025000 RESPUESTA ACCIÓN D</p>												
<p>Obligación N°8 Las demás funciones que sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con la naturaleza y el área de desempeño Se realiza informe de supervisión y gestión noveno mes octubre 2025 y así misma cuenta de cobro N°9 Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, ORFEOS, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas)</p>															
12. VALOR DEL CONTRATO			<p>Valor total: Valor: \$ 42.900.000.00 Valor autorizado a pagar: \$ 3.900.000</p>												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>COLPENSIONES</td> <td>\$249.600</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>NUEVA EPS</td> <td>\$195.000</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td>\$8.200</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$249.600	SALUD	NUEVA EPS	\$195.000	ARL	POSITIVA	\$8.200
Obligación	Entidad	Valor Pago													
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$249.600													
SALUD	NUEVA EPS	\$195.000													
ARL	POSITIVA	\$8.200													
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME			<ol style="list-style-type: none"> Cuenta de cobro Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado 												
15. CONSTANCIAS			<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u> X </u> TOTAL ____</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>												

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejército
Bogotá D.C.
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **octubre 2025**



FIRMA SUPERVISOR

Contrato No. **168-CENACPERSONAL-2025**

Nombre completo: CT. **YULI ANDREA SOSA CASTRILLON**

Cargo: Coordinadora Jurídica DIPSO

DIPSO

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de Prestaciones Sociales Ejercito
Bogotá D.C
Correo institucional dipso-registro@ejercito.mil.co



SC6310-1

